



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

Salta, 2 de Septiembre de 2011

RES. DECECO N° 587/11

Expte. N° 6536/11

VISTO:

La nota elevada por el Cr. Gustavo Daniel Segura y la Dra. María Fernanda Justiniano, Docentes de esta Facultad, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la "*Charla Debate Estado, Gobierno y Sociedad*", y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Charla Debate se llevará a cabo el día 2 de Septiembre del corriente año a horas 16, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que estará a cargo del Dr. Guillermo Raúl MORENO, Abogado Inspector en el Departamento de Derechos Humanos de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, quien desarrolla además actividades académicas vinculadas al Derecho Público y a la docencia en la Universidad Nacional de La Plata. Autor de importantes obras, publicaciones y textos completos de la Constitución Nacional y de la Provincia de Buenos Aires desde 1946, y también como Secretario Relator de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia de la Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires además

Que el objetivo de la actividad es contribuir a la formación académica e integral de los estudiantes de la Facultad, permitiéndoles desarrollar el sentido del tiempo histórico y la habilidad de explicar las transformaciones de la sociedad argentina contemporánea desde una perspectiva histórica.

Que el evento es organizado y promovido conjuntamente por el Consejero Directivo Cr. Gustavo D. Segura, Docente de las asignaturas Contabilidad II y III, la Consejera Directiva Dra. María Fernanda Justiniano, Titular de la Cátedra Historia de las Instituciones, y el Centro de Estudiantes de esta Facultad en el marco al Ciclo de Conferencias 2011.

Que la capacitación redundará en beneficio de los alumnos de esta Unidad Académica y graduados de Ciencias Económicas, siendo de interés para todos los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** la "*Charla Debate Estado, Gobierno y Sociedad*", a cargo del Dr. Guillermo Raúl MORENO, que se desarrollará el día 2 de Septiembre de 2011 a horas 16, en el ámbito de esta Facultad.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
Amy/Aig.

Cra. ELIZABETH TRAMINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicas y de Investigación



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO